



PROGRAMA

Taller Regional Latinoamericano: Sistemas de Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial.

Convocan: Convenio Andrés Bello (C.A.B.), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile.

Fecha: 13, 14, 15 de noviembre de 2007.

Lugares de realización de la actividad: Centro Cultural de España¹ en Santiago (13 y 14 de noviembre). En la Universidad Técnica Federico Santa María² en Valparaíso, (15 de noviembre).

Lugar alojamiento ponencistas: En Santiago, Hotel NH³. En Valparaíso, Hotel Cerro Castillo.

N° de participantes: Alrededor de 40 personas entre representantes institucionales nacionales e internacionales, entre ellos, 30 expertos y/o representantes de institucionales chilenas dedicados al registro y salvaguardia del patrimonio inmaterial y 8 invitados de la región (México, Cuba, Colombia, Venezuela, Perú, Brasil).

Objetivo General:

Identificar las temáticas, enfoques y experiencias de investigación y procedimientos de registro de patrimonio cultural inmaterial desarrollados en la región y en Chile y su real o potencial vinculación con iniciativas políticas asociadas a ellos.

Objetivos específicos:

- Conocer el balance y aprendizajes derivados de algunas experiencias de apropiación social de patrimonios locales.
- Iniciar en la región latinoamericana, una reflexión colectiva respecto de las aproximaciones conceptuales y los enfoques metodológicos destinados al estudio y la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Conformar redes de colaboración, para la generación de estándares comunes de registro.
- Dar a conocer logros y desaciertos de iniciativas de registro desarrolladas en la

¹ Centro Cultural de España: Contacto: María José Guallar. Página web: <http://www.ccespana.cl/>
Dirección: Av. Providencia 927, Santiago. Estación metro Salvador. Fonos: (56-2) 795-97-00

² Universidad Técnica Federico Santa María: Contacto: Página web:
http://www.usm.cl/universidad/casa_central.htm

³ Av. Condell 40 - Providencia, Santiago. Contacto: Pagina web: <http://www.nh-hoteles.es>

región, donde se identifique la interrelación; sistemas de registro y diseño de políticas de salvaguardia.

II. Antecedentes:

- El Convenio Andrés Bello es un organismo internacional intergubernamental, cuya misión es favorecer el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común, así como buscar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología, con el propósito de que sus beneficios contribuyan a un desarrollo equitativo, sostenible y democrático de los países miembros igualmente; el convenio busca la integración desde la perspectiva del recurso humano, lo cual consiste en reconocer y desarrollar las potencialidades de los recursos humanos de los países miembros del convenio, como complemento de los acuerdos económicos o comerciales. Del mismo modo, la organización se identifica con los propósitos de convivencia, cooperación, solidaridad, y equidad y pretende contribuir a orientar y apoyar el proceso integracionista de sus países miembros para mejorar su calidad de vida.
- El Convenio Andrés Bello desde hace aproximadamente 10 años viene desarrollando acciones para fortalecer la valoración y apropiación social del patrimonio inmaterial en América Latina desde el proyecto Somos Patrimonio. Para la fecha se han realizado seis convocatorias al concurso Somos Patrimonio en la cual han participado aproximadamente 1.500 experiencias de apropiación social del patrimonio. Actualmente se viene desarrollando un análisis de todas estas experiencias que contribuirá al diseño de políticas por parte de la institucionalidad cultural de los países de la región.
- El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Para ello debe promover el rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural nacional, por medio del apoyo a proyectos que permitan su puesta en valor actual y futura. En particular, el Consejo viene impulsando la creación de una nueva institucionalidad patrimonial y el desarrollo de una línea de registro de manifestaciones y conocimientos de patrimonio inmaterial. En esta última línea de trabajo, el programa *Cartografía de la Memoria* del Instituto Andino de Artes Populares (IADAP) -dependiente del Convenio Andrés Bello-, ha aportado a Chile el financiamiento de 5 estudios que dan cuenta de la gestión y conocimiento de diversas áreas del patrimonio inmaterial, informes que están próximos a su término y que serán insumo para el desarrollo del sistema de registro que comenzará a implementar el año 2007 el área de Patrimonio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Dada la inminente firma de la Convención de Patrimonio Inmaterial de UNESCO por parte de los países de América Latina, se hace necesario la creación de sistemas de registro de Patrimonio Inmaterial en los países firmantes. La creación de la Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), es un punto de partido del cual se desprenderán programas y proyectos para la creación de estos sistemas, en un trabajo mancomunado entre la institucionalidad cultural y otros organismos internacionales. Los países de América Latina carecen de este tipo de registro y es indispensable que los Estados coordinen los esfuerzos que en esta línea realizan diversas instituciones públicas y privadas en los territorios locales.
- La experiencia y aprendizaje del CAB a través del Premio originado en la década del 90; *Somos Patrimonio* y la *Cartografía del Memoria* desarrollada por IPANC, serán un insumo importante para los sistemas y mecanismos de registro del patrimonio inmaterial. A través de estos dos proyectos se ha captado información que puede ser de gran utilidad para la definición de estándares del registro del patrimonio inmaterial y para la implementación de políticas en este campo.

- En el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile se viene diseñando e implementando una política sectorial. Ella ha determinado como una de sus líneas de acción, la creación de formularios electrónicos de registro, la elaboración de un catastro de instituciones que registran patrimonio inmaterial y la creación de sistemas de estímulo y reconocimiento a artesanos (certificación de origen y tesoros humanos vivos).

En concordancia con los objetivos propuestos por el Convenio Andrés Bello y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, resulta conveniente la unión de esfuerzos entre estos dos organismos por lo que se consideró importante suscribir un acuerdo entre las dos entidades el que, entre otros tópicos, compromete la realización de este encuentro taller.

III. Algunos ámbitos temáticos sugeridos

- Balance de las aproximaciones conceptuales y los enfoques metodológicos para el estudio y la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Región.
- Logros y desaciertos de iniciativas de registro desarrolladas en la región, donde se identifique la interrelación; sistemas de registro y diseño de políticas de salvaguardia.

Invitación:

La identidad y la pertenencia a una comunidad, se expresan en las maneras de ser y hacer cotidianos de sus integrantes, tanto como en la reproducción de un arte o saber. Por su parte, su investigación genera la pasión propia de un "objeto de estudio" que está más allá de la ya posesiva aprehensión racional, puesto que el investigador o pesquisador, se ve envuelto en la misma maraña que intenta desmadejar. Muchos sujetos -más o menos anónimos- han dedicado su vida a procurar contribuir a este proceso de captura del "pez de oro", ya sea para reafirmar los límites del territorio simbólico, para revitalizar la memoria en riesgo o para dejar a resguardo las huellas de lo que ya no está pero que se insinúa porfiadamente en la cultura viva de un lugar.

La figura del taller, nos conduce a un espacio donde la enseñanza y estudio está caracterizado por la actividad de investigación operativa, el descubrimiento y el trabajo en equipo, se distingue por el acopio, la sistematización y el uso de material especializado en torno a un tema y que se desarrolla en función de la elaboración de un producto tangible. La invitación es a generar una carta de intenciones, que oriente esta navegación que iniciamos.

En Chile, el denominado patrimonio inmaterial es motivo de recientes preocupaciones institucionales públicas, no obstante existen pretéritos y variados acopios de expresiones de esta memoria esparcidos en diversos puntos del territorio. No es interés del Estado monopolizar este conocimiento, pero sí potenciar su reconocimiento. Para conocer experiencias aventajadas en este propósito, nos visitan colegas de la Región que traen consigo narraciones de este saber mirar y reconocer sin dañar.

Con estos 2 horizontes, queremos invitarlos a compartir estos 3 días.

PROGRAMA

Martes 13 – Santiago, Centro Cultural de España.

“Contexto político y conceptual del encuentro”

- | | |
|---------------|--|
| 09:00-10:00 | Paulina Urrutia Fernández , Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y Patricio Rivas , Coordinador del Área de Cultura del Convenio Andrés Bello, inauguran el encuentro.

Presentación de los objetivos del taller de parte de las instituciones convocantes y presentación de la metodología de trabajo. |
| 10:00-11:00 | Angel Cabeza - Agenda ICOMOS-Chile y Bernardita Ladrón de Guevara - Manual de Estándares para el registro de patrimonio cultural inmaterial del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) del CNCR de Chile. |
| 11:00-11:30 | Café. |
| 11:30-12:00 | Omar López – Representante Convenio Andrés Bello. Presentación del Premio “Somos Patrimonio”. |
| 12:00-13:00 | Adriana Maya - presentación del análisis de los proyectos del Premio “Somos Patrimonio”. Consultora Convenio Andrés Bello. Comentarios y debate. |
| 13:00-15:00 | Almuerzo. |
| 15:00-16:30 | Balance relativo a las aproximaciones conceptuales y los enfoques metodológicos y tecnológicos utilizados para el estudio y la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2 mesas de trabajo nacional y otra regional.) |
| 16:30-17:00 | Café. |
| 17:00-18:00 | Presentación de los resultados del trabajo en mesas y debate en plenaria. |
| 18:00 – 20:45 | Libre disposición. |
| 21:00 | Cena de bienvenida. |

Miércoles 14 – Santiago, Centro Cultural de España.

“Presentación de experiencias”

09:00-09:45	Marcia Santa'nna. IPHAN – Brasil.
09:45-10:30	Amparo Sevilla. CONACULTA – México.
10:30-11:15	Alicia Lapenta. Consejo Nacional de las Casas de la Cultura – Cuba.
11:15-11:30	Café.
11:30-12:15	Pedro Roel. Instituto Nacional de Cultura - Perú.
12:15-13:00	Helena Sarmiento. Universidad Nacional de Colombia – Colombia.
13:00-13:45	Isiris Madrid. Instituto del Patrimonio Cultural. Venezuela.
13:45-15:00	Almuerzo.
15:00-15:45	Agustín Ruiz. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Chile.
15:45-17:00	Debate y propuestas.
18:00	Traslado a Valparaíso. Salida desde el hotel.

Jueves 15 – Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María.

“Lectura y aprobación del acta final”

09:00-10:00	Lectura de la propuesta de acta del encuentro y debate final para su aprobación.
10:30-12:00	Ceremonia de cierre.
13:00-14:30	Almuerzo.
14:30-16:00	Tour patrimonial por el puerto de Valparaíso.
16:00	Retorno a Santiago.

ÁREA DE PATRIMONIO CULTURAL
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Plaza Sotomayor N° 233 / Tercer Piso
Valparaíso - Chile
(56-32) 232-64-88
areapatrimonio@consejodelacultura.cl

Nomina Invitados Latinoamericanos
Taller: Sistemas de Registro de Patrimonio cultural inmaterial
13 al 15 de noviembre de 2007
Santiago, Chile

Perfil de los invitados internacionales:

Se trata de 9 profesionales de alta calificación, con amplia experiencia académica y/o investigativa en sus temas de especialización vinculados todos a patrimonio cultura o natural. Asimismo, asistirán algunos representantes institucionales, con cargos de responsabilidad política en el tema que convoca en encuentro. Los invitados confirmados son:

Colombia (CAB)

1. Nombre invitado: Patricio Rivas H.

Experiencia: Coordinador Área de Patrimonio Convenio Andrés Bello

Web:

Datos Ubicación:

Tel fijo:

Celular o Móvil:

Fax

E Mail

Número ID:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

2. Nombre: Adriana Maya

Referencia curricular: Doctora en historia por la universidad de Sorbona, París.
Académica de la Universidad de Los Andes.

Experiencia que presenta: Análisis producto de la consultoría externa que realizó del Premio Somos Patrimonio; experiencias de apropiación social del patrimonio.

Web:

Datos Ubicación:

Tel fijo: (571) 288-12-73

Celular o Móvil:

Fax:

E Mail:

Número ID: Id: 43029284.- Medellín.

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

3. Nombre invitado: Viviana Cortés

Referencia curricular: Profesional del Área de Patrimonio del Convenio Andrés Bello.

Experiencia: Consultora externa que realizó el análisis del Premio Somos Patrimonio

Web:

Datos Ubicación:

Tel fijo:

Celular o Móvil:

Fax

E Mail**Número ID****Datos de vuelo:****Observaciones especiales:**

4. Nombre: Helena Sarmiento Lapesqueur

Perfil curricular: Bióloga, del área de la botánica e investigadora universitaria en temas de patrimonio natural e inmaterial.

Experiencia que presenta: Diccionario de nombres comunes de las plantas de Colombia.

Entidad gestora: Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Web: <http://encuentro.virtual.unal.edu.co:8080/diccionario/>

Datos Ubicación:

Tel. 3165000 ext. 11513

Celular o Móvil: 3144501481

hbsarmientol@unal.edu.co

helena.sarmiento@gmail.com

Casa: Carrera 75B-BIS No. 89A-05, Bogotá. Tel: 5369191.

Número ID: c.c. 52.499.949 de Bogotá

Datos de vuelo:**Observaciones especiales:****Perú**

5. Nombre Invitado: Pedro Roel Mendizábal

Perfil curricular: Antropólogo e investigador académico y del Instituto Nacional de Cultura. Doctor de la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima

Experiencia que presenta: Dirección registro y estudio de la cultura en el Perú contemporáneo.

Entidad gestora: Instituto Nacional de Cultura

Datos de Ubicación:

Telf. central (511) 225-3792.

Correo electrónico: proel@inc.gob.pe

DNI. No. 07186395

Vuelo:**Observaciones:****Cuba**

6. Nombre: Alicia Marta Lapenta

Perfil curricular: Dirección de Informática para la Cultura, Vicepresidencia de Comunicaciones, Ministerio de Cultura de la Republica de Cuba
Consejo Nacional de Casas de Cultura, CNCC. (Año 2001 a la fecha)

Experiencias que presenta: Diseño y Coordinación de las Nuevas Herramientas para el Registro y Salvaguarda de la Cultura Popular Tradicional basadas en el protagonismo y la participación popular. Sistema de Inventario del Patrimonio Intangible: Cultura Popular Tradicional, Fiestas Populares,

Sistemas de Creencias, Grupos y Personas Patrimonio., entre otras relacionadas.

Entidad gestora: Consejo Nacional de Casas de Cultura

Contacto: Alicia Lapenta

Calle 17 No 1057 entre 12 y 14, Vedado La Habana Cuba

Tel: 537-8337702

054 – 2281426262. Buenos Aires.

Correo: alila2@yahoo.com

Datos Vuelo. 12 desde Buenos Aires a Santiago. Regreso desde Stgo a Buenos Aires el 15 en la tarde.

Pasaporte: No. 6364577

Observaciones:

Brasil

7. Nombre invitado: Marcia Santa'anna

Referencia curricular: Actual Directora de Patrimonio Inmaterial IPHAN. Arquitecta e urbanista, Mestre em Conservação e Restauo e Doutora em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade Federal da Bahia. No serviço público, exerceu os cargos de Diretora do Instituto do Patrimônio Artístico e Cultural da Bahia; Coordenadora Regional do Iphan, para os estados do Ceará e Rio Grande do Norte; Diretora do Departamento de Proteção do Iphan e, atualmente, Diretora do Departamento do Patrimônio Imaterial da mesma instituição. Entre 1998 e 2000 coordinou o Grupo de Trabalho Patrimônio Imaterial, criado pelo Ministério da Cultura para definir de critérios, normas e formas de acautelamento do patrimônio imaterial brasileiro. A arquiteta tem publicado regularmente artigos sobre o tema em livros, revistas especializadas e anais de seminários e congressos.

Experiencia que presenta: Salvaguardia de patrimonio cultural inmaetrail en Brasil

Web: <http://www.iphan.gov.br>

Datos Ubicación:

Tel fijo: 34-14-61-36/37

Celular o Móvil: 699612124

Fax : (61)-34-14-61-34

E Mail: msantanna@iphan.gov.br

Número ID:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

México

8. Nombre invitado: Amparo Sevilla

Referencia curricular: Directora de Vinculación Regional de CONACULTA; candidata a doctora en antropología social de la UAM Iztapalapa. Durante varios años fue investigadora titular de la dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Cuenta con varias investigaciones y publicaciones relacionadas con antropología de la danza, cultura tradicional y construcción de identidades en el ámbito urbano.

Experiencia que presenta: Trabajo de registro y promoción del patrimonio inmaterial en la Dirección de Vinculación Regional, de la Dirección General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA).

Web:

Datos Ubicación:

Tel fijo: 52-55-12539851

Celular o Móvil: 52-1-55-22725140

Fax

E Mail: amparosevillav@yahoo.com.mx

Número ID:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

Venezuela

9. Invitado: Isiris Madrid

Referencia curricular: Gerente General del Instituto de Patrimonio Cultural.

Experiencia que presentan: Censo del patrimonio cultural venezolano y catálogos del patrimonio cultural

Entidad gestora: Instituto del patrimonio cultural

Contactos:

Telf.:

Fax: (58-212) 482.96.95

Lilia Tellez, directora unidad de investigación y conocimiento.

(conocimiento@ipc.gov.ve)

Telf. (58-212) 483.50.81

Adriana E. Pages, directora Oficina jurídica (contacto cercano al CAB)

(apages@ipc.gov.ve – adripages@hotmail.com)

Caracas

Secretaria: ipc@reacciun.ve **Luisa Méndez**

Ver: <http://www.ipc.gov.ve/censo/censo.html>

Observaciones:

Nomina Invitados Nacionales

Perfil de los invitados nacionales:

Se trata de 10 profesionales, algunos con amplia experiencia académica y/o investigativa en sistemas de registro de patrimonio cultura inmaterial y otros, representantes institucionales con cargos de responsabilidad política en el tema que convoca en encuentro. Los invitados confirmados son:

1. Arica-Parinacota

Datos Identificación

Nombre invitado: Marietta Ortega Perrier

Experiencia: Antropóloga Social, Dr. en Antropología, University of Crambridge Área de interés: Antropología Social,

Entidad: Universidad de Tarapacá de Arica

Web:

Datos Ubicación:

Tel. (58) 205551

Celular o Móvil:

Dirección electrónica: mortega@uta.cl; , e-mail secretaria, masma@uta.cl,

Dirección postal:
Número RUT:
Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

2. Tarapacá

Datos Identificación

Nombre invitado: Bernardo Guerrero
Experiencia: Antropólogo, investigador y académico
Entidad: CREAM-UNAP

Web:

Datos Ubicación:

Tel. 057-414461

Celular o Móvil: 09-4500242

Dirección electrónica: bernardo.guerrero@gmail.com

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

3. Antofagasta

Datos Identificación

Nombre invitado: Katterina Osorio Capanella.

Experiencia: Lic. Artes

Entidad: Universidad de Antofagasta

Web:

Datos Ubicación:

Tel.:

Celular o Móvil: 83619063

Dirección electrónica: kattaosorio@hotmail.com

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

4. Atacama

Datos Identificación

Nombre invitado: Rodrigo Arcos

Experiencia: Relatos de Interpretaciones Histórico Locales.

Entidad: CONAMA-Sendero de Chile

Web:

Datos Ubicación:

Tel. 052-211844 / 364383

Celular o Móvil:

Dirección electrónica: rodrigorcos@gmail.com

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

5. Valparaíso

Datos Identificación

Nombre invitado: Carlos Alberto Valdebenito Olivares

Experiencia: Organólogo y luthier independiente

Entidad: Taller de organería Carlos Valdebenito

Web:

Datos Ubicación:

Tel.

Celular o Móvil: 09 8920126

Dirección electrónica: carvaldebenito@yahoo.com / www.organosdechile.cl

Dirección postal: Baquedano N° 5882, Olmué

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

6. Temuco

Datos Identificación

Nombre invitado: Jaime Soto

Experiencia: Ha trabajado desde la perspectiva del desarrollo endógeno y las prácticas no occidentales de comprensión del patrimonio con comunidades indígenas.

Entidad: Compas Chile

Web:

Datos Ubicación:

Tel. 045-725700

Celular o Móvil: 09-520.88.23

Dirección electrónica: jasoto@ufro.cl

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

7. Los Ríos

Datos Identificación

Nombre invitado: Pedro Inalaf

Experiencia: Dedicado por 30 años a la andragogía; investigación, estudio y difusión de elementos culturales mapuches y de la cultura folklórica.

Entidad: Casa de la cultura de la Municipalidad de Valdivia

Web:

Datos Ubicación:

Tel. Of. : 63-432105

Celular o Móvil: 09-0512179

Dirección electrónica: kaiviche@gmail.com

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

8. Los Lagos

Datos Identificación

Nombre invitado: Renato Cárdenas

Experiencia: Investigador con amplia trayectoria a en la cultura chilota.

Entidad: Archivo de Chiloé

Datos Ubicación:

Tel.

Celular o Móvil:

Dirección electrónica:

Dirección postal: Serrano 320 2° Piso, Castro Chiloé

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

9. Aysén

Datos Identificación

Nombre invitado: José Mansilla

Experiencia: Archivo de la Patagonia

Entidad: Universidad de Los Lagos-CRCA

Web:

Datos Ubicación:

Tel.

Celular o Móvil:

Dirección electrónica:

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

10. Magallanes

Datos Identificación

Nombre invitado: Paola Grendi

Experiencia: Directora del Museo e investigadora.

Entidad: Museo Agustín Gусinde, de Puerto Williams

Web:

Datos Ubicación:

Tel.

Celular o Móvil:

Dirección electrónica:

Dirección postal:

Número RUT:

Datos de vuelo:

Observaciones especiales:

Productora Taller:

11. Datos Identificación

Nombre: Magdalena Gissi

Observaciones especiales: Acompaña a los ponencistas

OS BENS CULTURAIS IMATERIAIS NO MUNDO

Breve relato da reflexão sobre o tema

Pelo menos desde 1972, a preocupação com a preservação e a valorização do patrimônio cultural se tornou causa mundial. Vários países firmaram, na 17ª Sessão da Conferência Geral da Unesco, a Convenção sobre a proteção do Patrimônio Mundial, Cultural e Natural, colocando, entretanto, sob esse guarda-chuva apenas bens móveis e imóveis, conjuntos arquitetônicos e sítios urbanos e naturais.

Sob a liderança de representantes da Bolívia, alguns Estados membros solicitaram formalmente a essa entidade internacional a realização de estudos específicos. Objetivo: apontar formas jurídicas de proteção às manifestações da cultura tradicional e popular, reconhecidas como importante aspecto do patrimônio cultural da humanidade.

Desses estudos resultou, em 1989, na 25ª Reunião da Conferência Geral da Unesco, a *Recomendação Sobre a Salvaguarda da Cultura Tradicional e Popular*. Esse texto, até a promulgação, pela Unesco, da Convenção para a Salvaguarda do Patrimônio Cultural Imaterial, em 2003, fundamentou as ações de preservação de bens culturais dessa natureza em todo o mundo. Constituiu-se em primeiro passo para a construção de um documento legal que firmasse as diretrizes do trabalho de salvaguarda no plano internacional. Tal documento, consubstanciado na nova convenção de 2003, teve participação decisiva dos especialistas brasileiros que já vinham desenvolvendo reflexões sobre o tema.

Em abril de 2006, o governo brasileiro ratificou, por meio do Decreto nº 5.753⁸, essa convenção, que assim define “patrimônio cultural imaterial”⁹:

“... as práticas, representações, expressões, conhecimentos e técnicas – junto com os instrumentos, objetos, artefatos e lugares culturais que lhes são associados – que as comunidades, os grupos e, em alguns casos, os indivíduos reconhecem como parte integrante de seu patrimônio cultural. Esse patrimônio cultural imaterial, que se transmite de geração em geração, é constantemente recriado pelas comunidades e grupos em função de seu

8 - BRASIL. Decreto nº 5753, 12 de abril de 2006 que promulga a Convenção para a Salvaguarda do Patrimônio Cultural Imaterial, adotada em Paris, em 17 de outubro de 2003. Brasília, 2006.

9 - Unesco. Convenção para a Salvaguarda do Patrimônio Cultural Imaterial, Paris, 17 de outubro de 2003, art. 2º.

LOS BIENES CULTURALES INMATERIALES EN EL MUNDO

Breve relato sobre la reflexión del tema

Por lo menos desde 1972, la preocupación con la preservación y la valorización del patrimonio cultural se convirtió en una causa mundial. En la XVII Sesión de la Conferencia General de la Unesco, varios países suscribieron la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, colocando bajo esta cúpula apenas bienes muebles e inmuebles, conjuntos arquitectónicos y sitios urbanos y naturales.

Bajo el liderazgo de representantes de Bolivia, algunos Estados miembros solicitaron formalmente a esta entidad internacional la realización de estudios específicos. Con el objetivo de apuntar formas jurídicas de protección para las manifestaciones de la cultura tradicional y popular, reconocidas como un importante aspecto del patrimonio cultural de la humanidad.

De estos estudios resultó la XXV Reunión de la Conferencia General de la Unesco, la *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*, en 1989. Hasta su promulgación, por parte de la Unesco, de la *Convenção para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Imaterial*, en 2003, el texto fundamentó las acciones de preservación de bienes culturales de esta naturaleza en todo el mundo. Se constituyó en el primer paso para la construcción de un documento legal que consolidase las directrices del trabajo de salvaguardia en el plano internacional. Dicho documento, con base en la nueva convención de 2003, tuvo una participación decisiva de los especialistas brasileños que venían desarrollando reflexiones sobre el tema.

En abril de 2006, el gobierno brasileño ratificó la convención, por medio del Decreto nº 5.753⁸, que define “patrimonio cultural inmaterial”⁹ de la siguiente manera:

“... las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y lugares culturales que les son asociados – que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en gene-

8 - BRASIL. Decreto nº 5753, 12 de abril de 2006 que promulga la Convenção para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Imaterial, adoptada en Paris, el 17 de octubre de 2003. Brasília, 2006.

9 - Unesco. Convenção para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Imaterial, Paris, 17 de octubre de 2003, art. 2º.

ambiente, de sua interação com a natureza e de sua história, gerando um sentimento de identidade e de continuidade e contribuindo assim para promover o respeito à diversidade cultural e à criatividade humana."

Na verdade, desde os anos 50 do século passado, países orientais, especialmente o Japão, já se preocupavam com a questão. Exatamente por esse pioneirismo, a experiência japonesa de salvaguarda do patrimônio cultural imaterial serviu de base para a Unesco elaborar, a partir de 1993, proposta de dispositivo para o reconhecimento e o apoio financeiro aos detentores de conhecimentos tradicionais. Recomendou-se então aos países membros dessa organização que indivíduos ou grupos fossem declarados oficialmente *Tesouros Humanos Vivos*, e passassem a receber ajuda financeira do Estado para que pudessem transmitir seus conhecimentos às novas gerações.

Essa forma de preservação, basicamente centrada na figura do mestre como transmissor de saberes, é também seguida por países como Coreia, Tailândia e Filipinas. No Ocidente, países como a França adotaram sistema similar – no caso, o programa *Les Métiers d'Art*, voltado para incentivar os mestres a transmitirem conhecimento a jovens aprendizes e para incentivar a re-inserção do produto desses ofícios tradicionais no mercado.

Essa abordagem de origem japonesa, de foco mais personalista, não foi inteiramente adotada no sistema de preservação do patrimônio cultural imaterial montado pelo governo federal no Brasil. A visão dos especialistas que colaboraram nessa montagem é a seguinte¹⁰:

"Focalizando a expressão cultural e o território em que se desenvolve ou ocorre, é possível atuar em todos os aspectos que a colocam em risco ou a enfraquecem – e naqueles que a fortalecem. Também são fundamentais todos os atores sociais envolvidos ou relacionados com a prática (inclusive o público que a envolve e a consome), e não apenas os chamados 'mestres'. O aspecto da transmissão do saber é, sem dúvida, extremamente importante, mas algumas vezes não é esse o problema que a manifestação cultural enfrenta de maneira mais grave. Muitas vezes os problemas são econômicos, ambientais ou, por exemplo, de dificuldade de acesso às matérias primas. Podem também ocorrer questões relacionadas à falta de organização grupal ou comunitária.

nación, es constantemente recreado por las comunidades y grupos en función de su ambiente, de su interacción con la naturaleza y de su historia, generando un sentimiento de identidad y de continuidad y contribuyendo así para promover el respeto a la diversidad cultural y a la creatividad humana."

En verdad, desde los años 50, países orientales, especialmente Japón, ya se preocupaban con el tema. Exactamente, porque la experiencia japonesa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial fue la precursora, sirvió de base para que la Unesco elabore, a partir de 1993, una propuesta de dispositivo para el reconocimiento y apoyo financiero a los depositarios de conocimientos tradicionales. Se recomendó a los países miembros que individuos o grupos fuesen declarados oficialmente *Tesoros Humanos Vivos*, y pasen a recibir ayuda financiera del Estado para que pudiesen transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones.

Esta forma de preservación, básicamente centrada en la figura del maestro como transmisor de conocimientos, es también seguida por países como Corea, Tailandia y Filipinas. En el Occidente, países como Francia adoptaron un sistema similar – en este caso, el programa *Les Métiers d'Art*, dirigido a los maestros para incitar la transmisión de sus conocimientos a jóvenes aprendices y para incentivar la reinserción del producto de estos oficios tradicionales en el mercado.

Este abordaje de origen japonés, de foco más personalista, no fue enteramente adoptado en el sistema de preservación del patrimonio cultural inmaterial montado por el gobierno federal en Brasil. La visión de los especialistas que colaboraron en este montaje es la siguiente¹⁰:

"Focalizando la expresión cultural y el territorio en que se desarrolla u ocurre, es posible actuar en todos los aspectos que la colocan en riesgo o la debilitan – y en aquellos que la fortalecen. También son fundamentales todos los actores sociales involucrados o relacionados con la práctica (inclusive el público que la rodea y la consume), y no apenas los llamados 'maestros'. El aspecto de la transmisión del saber es, sin duda, extremamente importante, pero algunas veces no es ese el problema que la manifestación cultural enfrenta de manera más grave. Muchas veces los problemas son económicos, ambientales o, por ejemplo, de dificultad de acceso a las materias primas. Pueden también ocurrir cuestiones relacionadas a la falta de organización grupal o comunitaria.

10 - Informação prestada pela Direção do Departamento de Patrimônio Imaterial do Iphan.

10 - Información prestada por la Dirección del Departamento de Patrimonio Imaterial del Iphan.



Viola-de-Cocho (Francisco Costa, acervo CNFCP); Índios Guarani em São Miguel das Missões, RS (acervo INRC - Missões/Iphan); Círio de Nazaré (Luiz Braga).

Levamos em conta ainda a tradição dos registros etnográficos brasileiros que também focalizam a expressão cultural ou o fenômeno cultural em sua globalidade, e os riscos de clientelismo ou assistencialismo que um programa limitado ao reconhecimento de pessoas poderia ensejar. Por fim, nos países asiáticos os chamados Tesouros Humanos Vivos são figuras centrais porque a questão da 'autenticidade' da expressão cultural (isto é, a forma canonizada de fazer) é mais importante do que para nós. Temos cultura mais híbrida, mais mutante e mais antropofágica. O mestre é importante para nós, não como parâmetro que deve ser seguido à risca, mas como alguém que ensina algo que será transformado ou adaptado logo em seguida. Na nossa cultura (ou culturas) o mestre, em geral, é um bom executante ou um bom criador."

Toda a discussão em torno do assunto, ao redor do mundo, introduziu e legitimou a idéia de que patrimônio material e patrimônio imaterial não estão separados. São vistos como

"conjunto único e coerente de manifestações múltiplas, complexas e profundamente interdependentes dos inúmeros componentes da cultura de um grupo social".¹¹

A Unesco e vários países, considerando as iniciativas que se produziram desde a Convenção do Patrimônio Mundial até hoje, reviram e ampliaram a visão basicamente monumentalista vigente: assumiram um enfoque mais global e antropológico em relação ao patrimônio cultural. Ou seja: a oralidade, os conhecimentos tradicionais, os saberes, os sistemas de valores e as manifestações artísticas se tornaram expressões fundamentais na identificação cultural dos povos. Essas temáticas passaram, portanto, a ser objeto de fomento de políticas públicas nesse setor.

11 - LÉVI-STRAUSS, Laurent. O Patrimônio Imaterial e Diversidade Cultural: O Novo Decreto para a Proteção dos Bens Imateriais. IN: MinC/Iphan/Funarte. Op. cit., p. 77.

También tomamos en cuenta la tradición de los registros etnográficos brasileños que focalizan la expresión cultural o el fenómeno cultural en su globalidad, y los riesgos de clientelismo o asistencialismo que un programa limitado al reconocimiento de personas podría proporcionar. Finalmente, en los países asiáticos los llamados Tesoros Humanos Vivos son figuras centrales porque la cuestión de la 'autenticidad' de la expresión cultural (esto es, la forma canonizada de hacer) es más importante que para nosotros. Tenemos cultura más híbrida, más mutante y más antropofaga. El maestro es importante para nosotros, no como parámetro que debe ser seguido a raja tabla, sino como alguien que enseña algo que será transformado o adaptado en seguida. En nuestra cultura (o culturas) el maestro, en general, es un buen ejecutante o un buen creador."

Toda la discusión en torno al asunto, al rededor del mundo, introdujo y legitimó la idea de que patrimonio material y patrimonio inmaterial no están separados. Son vistos como...

"un conjunto único y coherente de manifestaciones múltiples, complejas y profundamente interdependientes de los innumerables componentes de la cultura de un grupo social".¹¹

La Unesco y varios países, considerando las iniciativas que se produjeron desde la Convención del Patrimonio Mundial hasta hoy, revivieron y ampliaron la visión básicamente monumentalista vigente: asumieron un enfoque más global y antropológico en relación al patrimonio cultural. Es decir la oralidad, los conocimientos tradicionales, los saberes, los sistemas de valores y las manifestaciones artísticas se convirtieron en expresiones fundamentales en la identificación cultural de los pueblos. Estas temáticas pasaron, por lo tanto, a ser objeto de fomento de políticas públicas en este sector.

11 - LÉVI-STRAUSS, Laurent. El Patrimonio Imaterial y Diversidad Cultural: El Nuevo Decreto para la Protección de los Bienes Inmateriales. IN: MinC/Iphan/Funarte. Op. cit., p. 77.